

**DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO**

DECRETO 34/2024, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña Nélida García Sanz, como Jefa de Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental, del Departamento de Medio Ambiente y Turismo.

A propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Turismo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.2.c) y 30.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se dispone el cese, como Jefa de Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental, con N.º RPT: 16103, del Departamento de Medio Ambiente y Turismo, de doña Nélida García Sanz, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros de Montes, con Número Registro Personal ****936046 A2002-25, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 28 de febrero de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Medio Ambiente y Turismo,
MANUEL BLASCO MARQUÉS**